UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IOUIOUE - CHILE RECTORIA

MAT.: APRUEBA ORDEN DE SUBROGAN CIA EN EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES.

IQUIQUE, 10 de abril de 2019.-

DECRETO EXENTO Nº 0831.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 34 del 27.01.2016.-

b.- El Memorando Nº 97873 de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, de fecha 09.04.2019, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el orden de subrogancia en el cargo de Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, en ausencia del titular, de acuerdo a lo siguiente:

1er. Subrogante, Director de Docencia de la Facultad	Sr. Aliro Villacorta Villacorta
2do. Subrogante, Director de Investígación de la Facultad	Sr. Ricardo Tejos Ulloa
3er. Subrogante, Director de Vinculación de la Facultad	Sr. Eduardo Oliva Alcalde
4to. Subrogante, Director de Calidad de la Facultad	Sr. Víctor Tello Mercado

2.- Déjase sin efecto cualquier designación anterior en la materia.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA

Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

Según envio via e-mail a la base de datos decretos-2019.-GSB/ECS/rce

GUSTAVO SOTO BRINGAS

Rector

CONTRALORIA INTERNA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

1 2 ABR. 2019



MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : _

0 9 ABR. 2019

Nº Reg.:

406

A

: SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA

Secretario General / Secretaria General / Sede Iquique

DE

: SR. ÁLVARO CÁREVIC RIVERA

Decano / Facultad De Recursos Naturales Renovables / Sede Iquique

REF

: DECRETO LEGALIZACION SUBRROGANCIA

FECHA: Martes, 09 de Abril de 2019

Mediante el presente solicito a Ud., gestionar lo necesario para emisión de decreto de legalización respecto a la Subrrogancia en el cargo de Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables. El detalle corresponde a:

Decano	Sr. Alvaro Carevic Rivera	
1° Subrrogancia Director Docencia Facultad	Sr. Aliro Villacorta Villacorta	
2º Subrrogancia Director Investigación Facultad	Sr. Ricardo Tejos Ulloa	
3° Subrrogancia Director Vinculación Facultad	Sr. Eduardo Oliva Alcalde	
4° Subrçogancia Director Calidad Facultad	Sr. Victor Tello Mercado	

Sin otro particular, le saluda cordialmente

ÁCR/ácr

Cc: Ricardo Tejos Ulloa Cc: Aliro Villacorta Villacorta Cc: Eduardo Oliva Alcalde

Cc: Víctor Tello Mercado



ÁLVARO CÁREVIC RIVERA

Decano / Facultad De Recursos Naturales Renovables CDT: 2019afabc55f3cfc9130f0

